

# CUENTA PÚBLICA 2017

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO

### I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano de la Radio** (IMER) fue de 231,667.0 miles de pesos, cifra superior en 8.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (5.0%) y Servicios Generales (3.4%), y un menor ejercicio en Materiales y Suministros (-23.2%).

#### Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 8.0%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 5.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de las ampliaciones líquidas de las adecuaciones presupuestarias siguientes, 2017-11-710-7634 con la que se permitió cubrir la actualización del monto de la despensa para los servidores públicos de mando de este Organismo en los dos Programas Presupuestarios (E013, O001), de conformidad con los Oficios Nos. 315.A.-3206, 307.A.-3268 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto A y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de los cuales se comunicó que la UPCP en el ámbito de sus atribuciones, estimó presupuestariamente procedente el movimiento de referencia, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, 2017-11-710-7664, 2017-11-710-7665, 2017-11-710-7666, 2017-11-710-7667, 2017-11-710-7668, 2017-11-710-7669, 2017-11-710-7670 con las que se cumplió con el Incremento Salarial al personal operativo de base y confianza de este Organismo en los dos Programas Presupuestarios (E013, O001), de conformidad con los Oficios Nos. 315.A.-2711, 307.A.-2677 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto A y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de los cuales se comunica que la UPCP en el ámbito de sus atribuciones, estima presupuestariamente procedente el movimiento de referencia, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017. 2017-11-710-8914, 2017-11-710-8915, 2017-11-710-8916, 2017-11-710-8917, 2017-11-710-8918, 2017-11-710-8919 con las que se cubrió la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos de los servidores públicos de mando y enlace, de conformidad con los Oficios Nos. 315.A.-3762 y 307.A.-4153 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto A y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de los cuales se comunica que la UPCP en el ámbito de sus atribuciones, estima presupuestariamente procedente el movimiento de referencia, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, así como por el desfase en los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios mensuales autorizados para el personal operativo sindicalizado que rige sus relaciones jurídico laborales por el apartado "A", así como también por pagos de antigüedad, gastos sociales, cuotas de tránsito, desplazamientos, medias horas y gastos sociales pagados al Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión (S.T.I.R.T.), establecidos en el Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, en total el sobre ejercicio de recursos propios en este capítulo de gasto fue de 2,350.3 miles de pesos.

No obstante, se registró la adecuación con folio 2017-11-710-112 con la que se efectuó la reducción líquida del 10.0% en las partidas de sueldos y salarios de los servidores de mando superior del IMER. En cumplimiento con las Disposiciones específicas para la reducción en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con Oficio 307-A.- 0089 y, en específico, a los montos a reducir indicados en el Anexo 1, conforme al presupuesto aprobado para las plazas registradas en el Tomo IX Analítico de Plazas y Remuneraciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor presupuesto pagado en 4.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - En **Materiales y Suministros** se registró un menor gasto pagado en 23.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que se limitó la adquisición de Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, la compra de papelería, entre otros, obteniendo un subejercicio de recursos propios por 202.7 miles de pesos.
  - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 3.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las adecuaciones internas realizadas con el fin de cubrir el *déficit* presupuestario de diversas partidas, no obstante, que se procuró ejercer lo mínimo indispensable para la operación del Instituto, dentro de este capítulo, se atendieron algunos gastos fuera del presupuesto autorizado que incidieron en el sobre ejercicio de recursos propios, el principal corresponde al pago del complemento del crédito fiscal determinado por el SAT, cuyo importe prácticamente es el sobre ejercicio; sin afectar el cumplimiento de sus metas, obteniendo un mayor ejercicio de recursos propios por 1,222.6 miles de pesos.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente** se pagó el crédito fiscal impuesto al Instituto por un importe de 13,542.4 miles de pesos.

### **Pensiones y Jubilaciones**

- No se presupuestaron recursos.

### **Gasto de Inversión**

- En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
    - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el presupuesto.
    - En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
    - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
  - ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

### II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática<sup>1</sup>

- Durante 2017 el IMER ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 5 Educación.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** presentó el 97.9% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 8.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales a cargo del IMER.
  - A través de la **función 5 Educación** se erogó la totalidad de los recursos fiscales, presentando un mayor ejercicio de recursos propios por 3,370.2 miles de pesos, de esta finalidad.

El objeto del Instituto Mexicano de la Radio IMER es prestar el servicio de radiodifusión, actividad de interés público, así como apoyar a la Secretaría de Educación Pública en la operación de las estaciones radiodifusoras pertenecientes al Ejecutivo Federal.

El IMER es un organismo descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual fue creado por Decreto Presidencial el 23 de marzo de 1983.

Es la radio pública de mayor cobertura y alcance de radioescuchas. Transmite en las frecuencias de AM y FM, en Radio Terrestre Digital (HD) y cuenta con el servicio de escucha –sin suscripción, ni descarga- a través de la red de internet (streaming).

Es el grupo radiofónico del Estado con mayor número de emisoras radiofónicas (18) a nivel nacional y de HD (tres activas). De esto último, se producen señales de audio digital de contenido ex-profeso para alimentar sus canales digitales HD.

La señal cubre 21 entidades del país, llega a la frontera de 4 estados de los Estados Unidos de América, a poblaciones de Guatemala y Belice; y a todo el mundo, por Internet.

Asimismo, con base en el convenio de Contribución Autoral y Radiodifusión firmado el 28 de junio de 2017, con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), se amplió la cobertura del IMER en Mazatlán y Tapachula.

En el IMER se ha tenido cuidado de preservar el papel fundamental que tiene como medio público de radiodifusión en el ejercicio de la libertad de expresión, en el derecho al acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Como radiodifusora de uso público ha consolidado su presencia en la sociedad como un referente de servicio público, debido a su producción de alta calidad, con contenidos de valor social, informativo, educativo, cultural y de recreación.

Por su producción de alta calidad y variedad de géneros musicales, las campañas de radio para sensibilizar sobre temas de relevancia social, llega a todo público con diversos perfiles educativos, niveles socioeconómicos y edades.

Este esfuerzo se ha reflejado en varios reconocimientos que ha obtenido el IMER, entre ellos:

- Diploma de la Secretaría de Salud por las campañas contra la obesidad.

- El Premio Antena de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), por las campañas con el acoso escolar y prevención del embarazo en adolescentes.

El 11 de enero de 2017, se firmó un Convenio de Contribución Autoral y Radiodifusión IMER-SACM “Con la música de México”, cuyo objetivo es difundir la música mexicana, a sus autores y letristas; así como ampliar el gran acervo de los creadores musicales.

Con ello, a partir de esa fecha, la emisora XEB cambió su imagen de identidad con el lema “Con la música de México”.

El 14 de noviembre de 2017 durante el 94 aniversario de la emisora La B Grande, el IMER recibió del Sr. Armando Manzanero Presidente de la SACM, un reconocimiento de la Sociedad de Autores y Compositores de México, por difundir la música mexicana y a sus compositores y letristas.

Por su alcance de audiencias, el IMER ocupó el lugar 7 entre 20 grupos radiofónicos de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

En el año 2017, el alcance promedio por hora de personas que escucharon alguna de las emisoras del IMER en la ZMVM fue de 599,123 lo que representó un incremento de 12% respecto del año anterior.

La emisora de música clásica Opus, creció 29.8%; Horizonte, con perfil de jazz, 23%; Tropicalísima, 16.4%; Radio 710 con música popular, 14.7%; XEB, 6.7%; Reactor, 4.1%; y Radio Ciudadana, 3.0%.

Debido al sismo del 19 de septiembre, el Sistema Nacional de Noticiarios (SNN) dedicó 42 horas continuas de transmisiones para orientar y apoyar a la población.

De acuerdo a la encuesta de hábitos de consumo de noticieros, las tres transmisiones de Antena Radio ocuparon los lugares: 21, 23 y 31 en la Ciudad de México, de entre 83 emisiones.

Este año se levantaron por primera vez, encuestas de hábitos de consumo de noticieros en: Tijuana, Juárez y Mérida.

En la primera ciudad, Antena Radio ocupó los lugares 10, 12 y 22, entre 30 transmisiones. En Juárez, las emisiones de la mañana y la segunda emisión, ocuparon los primeros lugares; y en Mérida, los lugares 8, 14 y 22, entre 28 emisiones.

Durante el año 2017 se produjeron 2,703 productos radiofónicos, noticiosos y campañas.

Se efectuaron 4 sesiones del Comité de Programación y 16 reuniones de Mesa Editorial, donde se analizaron y aprobaron los cambios en la programación de las emisoras.

Se efectuó el cambio de nombre de la emisora La Nueva 710 por el de Radio 710, y se estableció el logotipo de la emisora.

Se realizaron 42 informes de desempeño con base en indicadores clave cuantitativos y en reportes cualitativos, para medir el comportamiento de las audiencias del IMER.

Se apoyó la participación ciudadana en las emisoras, con columnistas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos, con pleno respeto a la libertad de expresión.

Asimismo, el IMER designó al Defensor de las Audiencias de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y habilitó en la página Web del IMER un micrositio con un buzón público.

Las ventas patrocinios y productos, ascendieron a 40.3 millones de pesos, superior en 9% respecto de la meta presupuestaria modificada.

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

Se rediseñaron 18 sitios web y de las tres radios digitales terrestres (HD). Asimismo, se diseñó la identidad gráfica de cada una de las emisoras.

En la página web se publicaron 702 audios con efemérides sonoras del IMER, así como 219 audios para micrositos, con el propósito de difundir una biblioteca digital sonora con personajes y hechos relevantes.

Se habilitaron 45 micrositos con homenajes a personajes de la cultura en México, así como de información de interés social. Entre los que se encuentran 13 micrositos con contenidos que promueven el arte y la cultura dirigida a la niñez, de los cuales 7 corresponden al 2017.

Acerca de las actividades de mantenimiento preventivo, se dedicaron 7,568 horas; lo que permitió la conservación de los equipos de audio, de transmisión, electromecánicos, satelitales, de enlace por IP, telefonía y de los sistemas de audio digital.

El IMER solicitó 6 frecuencias de uso público en las ciudades de Acapulco, Campeche, Coatzacoalcos, Colima, Mazatlán, Zacatecas. Asimismo, presentó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Análisis de Costo - Eficiencia Simplificado para gestionar los recursos de inversión.

El 30 de octubre de 2017 el IMER obtuvo por vez primera, el visto bueno del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental por parte del Archivo General de la Nación. Con lo anterior, inició los trabajos para la elaboración de la Guía Simple de Archivos.

En coordinación con la Fonoteca Nacional de 2014 a 2017 se digitalizaron 7,977 documentos fonográficos que estaban en diversos formatos, tales como: cintas de carrete, cassettes y discos de vinil, de los cuales 2,286 corresponden al 2017. Además, se llevó a cabo la catalogación de 19,398 documentos fonográficos.

Las actividades de capacitación fueron desarrolladas en 326 sesiones con la participación de 167 servidores públicos (82 de nivel operativo y 85 de mando) con 1,051 asistencias en 4,151 horas de capacitación. La capacitación se orientó al desarrollo de competencias laborales y habilidades gerenciales.

En materia de transparencia, se logró cumplir con la publicación de los datos de interés, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de acuerdo con el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La carga de la información representó 510,824 registros.

Durante el año de 2017, se atendieron 82 solicitudes de información de las cuales sólo una derivó en recurso de revisión, que fue resuelto por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI a favor del IMER.

En coordinación con el Órgano Interno de Control en el IMER, se obtuvo por parte del INAI, el refrendo del reconocimiento de Institución 100% capacitada en transparencia.

De conformidad con la Guía de Gobierno Abierto 2017, se informó de las acciones realizadas de los tiempos de atención de las solicitudes de información y para la creación de vínculos de transparencia en las páginas web de las emisoras.

Con base en el Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la APF publicado el 6 de julio de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, se efectuaron las acciones de registro del Comité de Transparencia, del Coordinador Interno Institucional, y del Cronograma para la conclusión de la administración.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se participó con notas en materia de radio, para convenios con: la República Helvética, España, República de Rumania, República Democrática Popular de Argelia, Federación Rusa, República de Polonia, República de Alemania y República de Turquía.

Se desarrolló un curso en línea para todos los miembros y asociados de la ARPUALC (Asociación de Radios Públicas y Universitarias de América Latina), constituida por representantes de radios públicas de 13 países, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y la Secretaría General Iberoamericana SEGIB.

### III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la CONASAMI en 2017:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO (Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>46</b>	<b>5,852,845</b>
MDL	Instituto Mexicano de la Radio	46	5,852,845

### IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Presidencia	0.0	143,607.0	0.0	58,846.0	
Dirección Técnica	70,733.0	132,012.0	0.0	29,865.0	50,961.0
Dirección de Área	32,157.0	85,394.0	0.0	14,530.0	34,193.0
Subdirección de Área	16,868.0	36,617.0	0.0	9,415.0	16,014.0
Jefatura de Departamento	12,442.0	23,175.0	0.0	7,842.0	11,405.0
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	7,941.0	14,852.0	0.0	6,406.0	8,525.0
<b>Operativo</b>					
Base	5,805.0	9,000.0	0.0	7,183.0	8,307.0
Confianza	5,805.0	9,000.0	0.0	7,183.0	8,307.0

FUENTE: Instituto Mexicano de la Radio.

## V. Estado Analítico de Ingresos

- En 2017 los ingresos captados por 50,480.5 miles de pesos corresponden a:
  - ❖ Ingresos por Venta de Servicios por 44,512.1 miles de pesos de los cuales 22,809.9 miles de pesos corresponden a facturación del ejercicio 2016 cobrado en el ejercicio 2017 y por 21,702.2 miles de pesos de cobranza de la facturación del ejercicio 2017, cabe señalar que la facturación del ejercicio 2017 fue de 40,329.9 miles de pesos.
  - ❖ Ingresos Diversos por 5,968.4 miles de pesos de los cuales 2,731.4 miles de pesos corresponden a Productos Financieros, 3,015.0 miles de pesos al apoyo del Gobierno del Estado de Yucatán y 222.0 miles de pesos de Otros Ingresos.

## VI. Avances y Resultados

Durante el ejercicio 2017 el IMER contribuyó a la atención del problema público relativo a la oferta de programación con contenidos educativos del programa presupuestario E013 “Producción y Transmisión de Programas Educativos”, con los 3 Objetivos siguientes, entre otros.

- **Objetivo 1. Crear contenidos que promuevan las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias a fin de contribuir al fortalecimiento de la democracia.**

El IMER tiene el compromiso de ofrecer contenidos de calidad y con oportunidad, considerando las necesidades de la población, de los diferentes niveles socioeconómicos y etarios, para contribuir con el desarrollo de la sociedad y el fortalecimiento de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias.

Por ello, elaboró y transmitió contenidos hablados y musicales que promovieran las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, conforme al perfil de cada emisora y que reflejaran la diversidad y pluralidad de la sociedad.

Destacaron las transmisiones de programas infantiles y juveniles, así como la cobertura de conciertos de música clásica y de ópera; rock, jazz, ritmos brasileños y afroantillanos y música popular.

Se hicieron transmisiones en vivo del Metropolitan Opera House y de la Orquesta Filarmónica. También, de los festivales Vive Latino, Corona Capital y los festivales Vinyl y los regionales del país.

En todas las emisoras del IMER se produjeron y transmitieron series, campañas y conciertos sobre culturas urbanas, populares e indígenas, conforme el perfil musical y de audiencia de cada emisora.

Asimismo, se realizaron los productos noticiosos y reportajes de investigación, con equilibrio y veracidad.

- **Resultados**

De 2014 a 2017, el IMER a través de sus emisoras ha producido y transmitido 10,788 productos radiofónico y noticiosos, superando en 534% la meta del Programa Institucional.

Este año se produjeron 2,703 productos radiofónicos y noticiosos, lo que rebasó 536% la meta anual (425 productos).

- **Actividades relevantes**

- ❖ **Estrategia 1.1 Elaborar y transmitir contenidos que promuevan las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, conforme al perfil de cada emisora**

Se llevó a cabo la producción y transmisión de diversos productos radiofónicos enfocados en temas sobre cultura popular, indígena y urbana.

Destacaron la producción de series, programas, conciertos y eventos, entre ellos: radioteatros IMER, Temporada de conciertos, programas infantiles y las series Voces del Bolero, Con la música de México y Un día como hoy y, los programas especiales de los aniversarios de las radiodifusoras.

Las campañas difundieron temas de interés social: contra la violencia de género, la discriminación y el acoso escolar, prevención del embarazo adolescente, así como prevención de adicciones, apoyo al migrante, derechos de pueblos indígenas, cuidado del medio ambiente, entre otros.

A continuación, se detallan algunos de ellas:

- Nuestra palabra, que se realiza en lengua zoque y en lengua tzotzil y Nomopapaimo Nambue.
- Así es Michoacán, sobre la cultura de las comunidades purépecha y náhua.
- To nhile, To nhale, cápsulas en lengua zapoteca.
- El Cántaro de Tlálloc.
- Lago de Pátzcuaro.
- Cápsulas sobre la Población indígena en México.
- Antologías de la frontera.
- Sonidos Incluyentes.
- Son y tradición.

En la emisora Órbita 106.7 FM, se transmitieron programas especiales sobre lengua rarámuri.

Acerca de temas de la población afrodescendiente en México:

- Cápsulas Afromestizaje cultural y musical.
- Campaña sobre Afrodescendientes en México.
- Programas como: Hablemos de cuestiones sociales, donde se abordaron temas: afrodescendientes mexicanos, población afrodescendiente en Coahuila y población Indígena en Coahuila.

Se trató el tema de Xenobia, con:

- Cápsulas con los temas: desprecio a los latinos y la discriminación hacia los chinos
- Se produjo el programa Bordesear el desierto en Fusión 102.5 FM, con el tema de la situación de los migrantes en Baja California y derechos humanos en la frontera.

En temas de cultura, destacaron los siguientes eventos:

- La transmisión en vivo de la temporada de ópera del Metropolitan Opera House de Nueva York.
- Transmisión diferida de 24 conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.

En materia de cultura urbana:

- Las Voces del Bolero.
- La participación de grupos como: Dr. Krápula; Candy vs Comisario Pantera; San Pascualito Rey; Apolo & Motor; Auténticos decadentes, Public Broadcasting Service, Quiero Club, Calligaris y Abominables entre otros.

❖ **Estrategia 1.2 Promover la cultura popular e indígena y de civilidad, a fin de reflejar la diversidad y pluralidad de la sociedad**

Las emisoras del IMER, transmitieron programas en idiomas zoque, tzotzil, mam, maya, náhuatl, purépecha, zapoteca, entre otras; y produjo programas especiales. Destacaron:

Series radiofónicas:

- Serie capsular Kainkan kanepan.
- Serie Huasteca Viva.

Campañas institucionales:

- Día Internacional de la Mujer.
- Día Mundial del Agua.
- Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.
- Día Internacional de la madre Tierra.
- Día Mundial de la Salud, Día Mundial sin tabaco.
- Día nacional contra la Homofobia.
- Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- Día Mundial de Personas Donantes de Sangre.
- Fomento a la lectura.
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- Obesidad y activación Física.
- Trata de personas.
- Día de los Derechos Humanos.
- Día Internacional de la Personas con Discapacidad.
- Día Mundial del SIDA.
- Termina el año sin excesos.

- Cáncer de mama, Cáncer de próstata.
- Después del sismo.
- Día Nacional contra la Discriminación.
- Educación Financiera.
- Prevención de Huracanes.

Se cubrieron:

- 5 festivales nacionales, la transmisión de 149 conciertos y 24 óperas.
- Amplifica desde el palacio de los deportes,
- Semana de las juventudes desde el Zócalo de la CDMX,
- Corona Capital desde el Foro Sol;
- Y, Vinyl, desde el Zócalo de la Ciudad de México.

La emisora XEB la B Grande de México, celebró su 94 aniversario desde el Centro Cultural Roberto Cantoral, donde se presentaron Armando Manzanero, Aranza, Juan Pablo Manzanero, Trío de Chucho Navarro fundador de Los Panchos, Carlos Cuevas y Los Locos del Ritmo.

Horizonte 107.9 FM transmitió en vivo desde el estudio “A” del IMER la temporada de conciertos “En Octubre Jazz”.

Radio Lagarto 1560 AM, 107.9 FM, en Chiapa de Corzo, Chiapas, conmemoró su vigésimo sexto aniversario con la participación del mariachi San Sebastián de Cristóbal Ríos, el cantante César Aguilar y la marimba Niluyarilu.

### ❖ **Estrategia 1.3 Ampliar la cobertura nacional e internacional del Sistema Nacional de Noticiarios para llegar a más radioescuchas**

El Sistema Nacional de Noticiarios (SNN) mantuvo los principios de independencia editorial y de equilibrio informativo, incluyente y plural, lo que le ha permitido mantenerse como un medio informativo con credibilidad.

De enero a diciembre de 2017, realizó un total de 2,592 productos noticiosos.

Contó con 38 columnistas expertos en temas y secciones de interés general, quienes expresaron diferentes puntos de vista, con plena libertad, ideas, opiniones y posturas.

Durante los procesos electorales federales y locales, uno de los retos fue mantener el equilibrio informativo de los noticieros.

En 2017, el SNN renovó convenios con el Colegio de la Frontera Norte (Colef) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Entre los asuntos de coyuntura informativa destacaron:

Admisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la controversia presentada por el Senado de la República en contra de la Constitución de la Ciudad de México; cobertura a la organización y realización de las elecciones para gobernador y alcaldes en Coahuila, Nayarit, Estado de México y Veracruz.

Las reacciones de condena de la comunidad internacional al ataque con armas químicas, contra civiles en Siria.

La convocatoria del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a una Asamblea Constituyente Popular para redactar una nueva Carta Magna.

Los primeros 100 días en la Casa Blanca del presidente Donald Trump. El anuncio para abandonar el “Acuerdo de París” contra el avance del calentamiento climático en el planeta.

Las notas que relacionan la intervención rusa, en las elecciones presidenciales de Estados Unidos de América.

La cobertura de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de la Organización de Estados Americanos.

La gira internacional de trabajo del presidente Enrique Peña Nieto, a Santiago de Cali y Colombia, donde participó en la Décimo Segunda “Cumbre de la Alianza del Pacífico”.

Debido a los sismos del 7 y 19 de septiembre en Oaxaca, Chiapas, Puebla, Morelos, Hidalgo y Ciudad de México, se desplegó una amplia cobertura informativa.

Se efectuó la Cobertura Especial del sismo de 7.1 grados Richter en la Ciudad de México y varios estados de la República, con una duración de 42 horas al aire, pues inició el martes 19 de septiembre y terminó el domingo 24 de septiembre.

También, se reportaron las afectaciones del huracán Irma en el Caribe y en los Estado Unidos de América, así como del Katia, que impactó en Veracruz.

Se realizaron 22 reportajes especiales:

- Centenario de la Constitución Mexicana.
- Día del Ejército, el ejército en México y el mundo.
- Día Internacional contra la Discriminación.
- Día Internacional de la Mujer.
- La Tragedia de Chernobil.
- Día del estudiante, los estudiantes y la educación en el mundo.
- Día mundial de los refugiados.
- Día Internacional De La Alfabetización.
- 11 de septiembre 1973 Y 2001, Dos Escenarios, Golpe de Estado en Chile y Torres Gemelas de Nueva York.
- Nueva Ley Contra La Tortura.
- Envejecimiento En América Latina.
- Rockstars. De La Innovación, Los Nuevos Emprendedores”.
- Jornaleros Agrícolas, En el Abandono Social.
- Crecen Las Adiciones Entre Los Adolescentes.
- Los Geo-parques, El Futuro Del Turismo Ambiental.

- Reinsertar A Los Adultos Mayores Al Sector Laboral.
- México el caso Odebrecht.
- Canadá: el Multiculturalismo como Política de Estado.
- Autoridades mexicanas apoyan a connacionales deportados por Trump.
- El muro de la ignominia, sobre la frontera entre México y los EUA.
- Pobreza en México.
- Las megatedencias mundiales y su impacto actual.
- Día Mundial del Refugiado.
- OCDE: Panorama de las Migraciones Internacionales.

❖ **Estrategia 1.4. Realizar investigación cuantitativa y cualitativa, que permita la toma estratégica de decisiones de mejora.**

El IMER da especial importancia a la investigación cuantitativa y cualitativa de audiencias, para analizar los contenidos que producen y transmiten sus emisoras y contar con una herramienta para adecuar la programación con criterios de interés público.

De 2014 a 2017, se han elaborado 206 reportes cuantitativos con indicadores clave (KI) y cualitativos del comportamiento de las audiencias y los perfiles del radioescucha.

Se efectuaron reportes de monitoreo de la programación de 17 radiodifusoras del IMER, análisis de audiencia activa, benchmarking y grupos de enfoque.

En 2017, se elaboraron 42 informes de audiencia con información estadística y análisis de programas de las emisoras.

Se efectuaron los reportes especiales de: noticieros radiofónicos, los de lugar y dispositivo de escucha, cuatro reportes estadísticos de hábitos de consumo de noticieros en cuatro ciudades; así como la encuesta de Imagen, Comunicación y Valores.

Se hicieron 15 Análisis de audiencia de programas transmitidos en el IMER, para conocer las características de sus audiencias y evaluar el desempeño de las emisoras, por barra y por hora.

Se efectuaron los monitoreos de la programación de las emisoras: La FQ, Yucatán FM, Radio Azul Orbita, La Poderosa, Estéreo Istmo, Horizonte y Reactor, así como el Análisis de Audiencia Activa de la emisora Yucatán FM y dos grupos de enfoque de la emisora Reactor

➤ **Objetivo 2. Ampliar la oferta radiofónica para promover la cultura y el arte en la niñez y en la juventud de los radioescuchas**

Los programas radiofónicos dedicados a la niñez y la juventud tienen un lugar importante en las cartas programáticas de nuestras emisoras tanto locales como foráneas.

Las barras infantiles tienen el propósito de que las niñas y los niños tengan el derecho a escuchar en la radio, contenidos con calidad, además que participan activamente.

En medios digitales, se han difundido los programas y barras musicales y de contenido, y se habilitó un micrositio, donde pueden escuchar narraciones de cuentos y temas de su interés.

El IMER tiene dos emisoras totalmente dedicadas a jóvenes: Reactor y Órbita. Además, cuenta con tres canales digitales en HD para sintonizar los géneros de Jazz, Rock y Música del Mundo, a través de internet o por radio digital terrestre (HD).

Por otra parte, se tiene el compromiso obtener mayores recursos económicos propios, que permitan mejorar la operación del Instituto.

### ➤ **Resultados**

De 2014 a 2017 se realizaron 946 productos radiofónicos de la barra infantil y juvenil, lo que representó 286% más de lo programado acumulado.

En el año 2017, se efectuaron 441 productos radiofónicos para promover la cultura y el arte entre la niñez y la juventud.

Las emisoras Reactor (Ciudad de México) y Órbita (Juárez), toda su programación está dedicada a géneros musicales de rock y alternativos. La primera presentó cambios significativos en su programación y conductores a partir del 22 de mayo.

En todas las emisoras –además de la música–, se transmiten programas de difusión de la ciencia y la cultura, así como campañas de interés para ese segmento de la población.

En materia de cápsulas radiofónicas, se produjeron: Habilidades socioemocionales efectivas en los jóvenes; prevención de abuso escolar; Dimensión Educativa; campañas de prevención del embarazo en jóvenes, de prevención de las adicciones, entre otros.

Asimismo, se transmitieron programas especiales como: los Radioteatros, el dedicado a Octavio Paz y sus revoluciones; así como la producción de Solo mientras tanto, Benedetti; y programas acerca de Gabriel García Márquez.

En la página web se crearon los micrositos de homenajes a los escritores: Efraín Huerta, José Revueltas, Sor Juana Inés de la Cruz, Rosario Castellanos, Jaime Sabines, José Emilio Pacheco, María Antonieta Rivas Mercado, Julio Cortázar, entre otros.

### ➤ **Actividades relevantes**

#### ❖ **Estrategia 2.1. Elaborar y transmitir productos radiofónicos que promuevan la cultura y el arte en la niñez y en la juventud**

Se produjeron los programas infantiles: Imernautas, la Pandilla 710, Microbitos, Los cuentos de la luna del viento, Conciertos los cuales son, Tempranísimo, Imagínate nomás, Migrantes y Trashumantes, Las aventuras de Cri Cri, Piruetas y Machincuepas, Generación Z, la Serie Kipatla y Concierto de niño a niña, de niña a niño, entre otros.

Además, se efectuaron campañas de orientación como: Problemas de conducta en los niños, Acoso escolar y Crianza con cariño.

Entre ellos: Zona libre, No al silencio, Radio Big Bang, Historias Cientificas, Échate tu cápsula, Zona joven, Diálogo adolescente.

Se efectuó la producción y emisiones especiales de los programas: Acentos, A pie de página, Contra el Acoso escolar, Día Internacional de la Juventud, Cosmo Ciudadano, Red es cultura, Codex, Multitrack. Partículas Elementales.

Además, se realizaron campañas radiofónicas sociales, relacionadas con temas de salud, civilidad, equidad de género, nuevas tecnologías, contra la violencia, contra las adicciones y contra la discriminación.

En las páginas web de las emisoras, se crearon micrositos con campañas de orientación para adolescentes.

Se cubrieron 13 eventos:

- Entrevista a Eduardo Matos Moctezuma en el Coloquio Internacional “El Cromatismo en el arte Grecorromano y Mexica”.
- El programa especial de Radio Big Bang desde la “39 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.
- Radio México Internacional abrió su temporada de conciertos 2017, con la presencia del joven grupo Arrebol, Molotes y el Grupo Cápsicum.
- La Fiesta Grande de Chiapa de Corzo.
- Radioteatros del periodo enero – marzo 2017: La Casa de Bernarda Alba, El Burgués Gentilhombre y Dr. Jekyll y Mr. Hyde.
- Radioteatros (2ª. temporada): Edipo Rey, El Conde de Montecristo, Corazón, diario de un niño; Bodas de sangre. Las preciosas ridículas; Don Juan tenorio, Mucho ruido y pocas nueces y Cuento de Navidad.
- Concierto Día del Niño, con la Banda Sinfónica de la Secretaría de la Marina Armada.
- Programa especial: Lo que son y La pandilla en el Museo Papalote y en el Museo Economía.

Por otra parte, no se alcanzaron las metas de las convocatorias para Proyectos Ciudadanos, debido a la gran cantidad de proyectos seleccionados en las emisiones Octava y Novena de 2014 y 2016, que aún continúan transmitiéndose, por lo que se cancelaron las emisiones de 2017.

Por venta de productos, contenidos propios y patrocinios, se facturaron 40.3 millones de pesos, cifra superior en 9% respecto de la meta presupuestaria modificada.

Destacó que, para los ejercicios de 2016 y 2017, la facturación superó en 3.8% en promedio la meta de esos dos años.

La generación de ingresos propios y los recursos asignados por parte del gobierno, ha permitido darle mantenimiento a los equipos y sistemas de telecomunicación que son fundamentales para desarrollar el trabajo radiofónico del IMER.

### ➤ **Objetivo 3. Promover a través de nuevas aplicaciones, diversos contenidos de interés cultural dirigidos a la niñez y a la juventud**

Las tecnologías posibilitan mayores posibilidades de promoción y difusión de contenidos. Es importante que el IMER las aproveche a fin de promover el arte y la cultura, para difundir conocimientos.

Sin embargo, los ajustes presupuestales y la falta de autorización de inversiones detuvieron proyectos de actualización de infraestructura e incorporación de nuevas tecnologías.

Por ello, las actividades de mantenimiento y supervisión de equipos y dispositivos, ocupó un mayor número de horas para darle continuidad a la operación radiofónica.

### ➤ **Resultados**

Se incrementaron las actividades de mantenimiento y supervisión de equipos y dispositivos en las áreas centrales y emisoras locales y foráneas, lo que permitió la conservación de aparatos de audio, de transmisión, los electromecánicos, satelitales, de enlace por IP, telefonía y de los sistemas de audio digital.

Se habilitaron 3 canales digitales para cada emisora de FM del Instituto, representados como HD1, HD2 y HD3. El canal HD1 es la señal digital “espejo” de la frecuencia analógica.

Ello equivale a que una estación en FM transmite simultáneamente la misma programación en formato análogo y digital. Los canales digitales HD2 y HD3 se utilizan para transmitir programaciones diferentes.

El IMER solicitó 6 frecuencias de uso público en las ciudades de Acapulco, Campeche, Coatzacoalcos, Colima, Mazatlán, Zacatecas, por lo que presentó el Análisis de Costo - Eficiencia Simplificado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para gestionar los recursos de inversión.

### ➤ **Actividades relevantes**

#### ❖ **Estrategia 3.1. Ampliar los mecanismos para brindar arte y cultura a la niñez y a la juventud a través de los sitios Web del Instituto**

En medios digitales, concluyó el proyecto de identidad institucional y de los logotipos de imagen comercial de cada una de las emisoras de locales y foráneas del IMER.

En la página web se publicaron 702 audios con efemérides sonoras del IMER, así como 239 audios para Micrositios, para difundir una biblioteca digital con personajes y hechos relevantes.

Se continuó con las actividades del proyecto de sitio único federal gov.mx con la información para datos abiertos y para brindar mejor información de los trámites y servicios a los ciudadanos.

Dentro de los Proyectos de Mejora Gubernamental se estableció el Proyecto de Micrositios Temáticos. El objetivo es promover diversos contenidos de interés educativo, cultural y social.

Se crearon siete micro-sitios: la Independencia de México, otro dedicado a los Movimientos Estudiantiles; y, homenajes sonoros a la poeta Margarita Michelena, el escritor, Jorge Luis Borges, al historiador, académico y periodista mexicano Gastón García Cantú y al actor Pedro Infante.

Se realizó el diseño de identidad gráfica del 94 aniversario de emisora La B Grande de México, (XEB, 1220 AM) y se produjeron: el logotipo, cartel e invitación para el concierto de aniversario. Se integró un micrositio con una serie de cápsulas de audio.

#### ❖ **Estrategia 3.2. Proponer e impulsar un proyecto continuo de modernización tecnológica que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales**

Durante 2017, se dedicaron 7,568 horas de trabajo al mantenimiento preventivo.

Asimismo, se invirtieron 8,471 horas de trabajo a actividades de supervisión para la preservación de la infraestructura técnica instalada y a los equipos de aire acondicionado.

#### ❖ **Estrategia 3.3. Trabajar con las distintas áreas del Instituto un programa de capacitación que asegure la profesionalización de los servidores públicos**

De enero a diciembre se realizaron en total, 45 actividades de capacitación institucional, desarrolladas en 326 sesiones, con la participación de 167 servidores públicos, 82 de nivel operativo y 85 de mando medio. Al cierre del año se registraron 1,051 asistencias en 4,151 horas- capacitación. Con un presupuesto ejercido de 309,302 pesos, 38% menor que el ejercido en 2016.

Se capacitó a 90% del personal de mando con temas para el manejo de conflictos; en materia de derechos humanos, erradicación de la violencia; así como en nuevas disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos, entre otros.

Este año, se propuso capacitar al menos a 79 personas de nivel operativo, y no solo se cumplió, sino que se rebasó la meta en 3.8%.

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

El resultado del Programa Anual de Capacitación reflejó aumento en el número de sesiones y en el número de horas de capacitación (4,151) y; el incremento de 145% en el número de asistencias.

En el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, el compromiso fue capacitar a 72 servidores públicos en temas de acceso a la información y protección de datos.

El 18 de diciembre, el IMER recibió del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el refrendo del Reconocimiento de Institución 100 por ciento capacitada en la transparencia.